

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Convenios y Conciliaciones

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través del Juzgado Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de la celebración de convenios, conciliaciones y comparecencias entre particulares.

Los datos personales recabados pueden incluir nombre, domicilio, teléfono, identificación oficial, firma, datos familiares, información económica relacionada con el conflicto y documentos legales o actas relacionadas con los acuerdos celebrados.

Los datos se obtienen mediante comparecencia presencial y firma de convenios en las instalaciones del Juzgado Municipal.

Los datos personales serán utilizados para:

- Elaborar convenios y acuerdos conciliatorios
- Registrar comparecencias
- Dar seguimiento a acuerdos entre las partes
- Integrar expedientes administrativos
- Canalizar asuntos cuando resulte procedente.

El tratamiento se realiza con fundamento en:

- Artículos 6º, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, con última reforma publicada el 14 de noviembre de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
- Normatividad municipal aplicable del Juzgado Municipal.

Los datos personales podrán ser transferidos a la fiscalía general del Estado o a Juzgados Civiles y Familiares, únicamente mediante solicitud oficial debidamente fundada y motivada. Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Última actualización: 14 de junio de 2026.

Calle Central Sin Número, Barrio Centro
Frontera Comalapa, Chiapas; C.P. 30140
Correo: transparenciacomalapa@gmail.com